



SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

PERIODO LEGISLATIVO 1998-2002

ACTA NO. 172

SEGUNDA LEGISLATURA EXTRAORDINARIA DE 19 2001
SESION ORDINARIA DEL DIA 01 DE FEBRERO DE 19 2001
PRESIDENCIA DEL SENADO: RAMON ALBURQUERQUE
SECRETARIOS, SENADORES: GINETTE BORNIGAL DE JIMENEZ Y DARIO ANT. GOMEZ.

En Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las 12:45 horas de la tarde del día 1ro. de febrero (jueves) del año 2001 (Dos Mil Uno), se reunieron en el Salón de Sesiones, los señores Senadores siguientes:

Ramón Alburquerque : Presidente
Jesús Antonio Vásquez Martínez : Vice-presidente
Ginnette Bournigal de Jiménez : Secretaria
Dario Antonio Gómez M. : Secretario
Andrés Bautista García
Vicente A. Castillo Peña
Fabián Antonio Del Villar
César A. Díaz Filpo
Ramio Espino Fermín
Julio Antonio Burell
José González Espinosa
José Hazim Frappier
Francisco Jiménez Reyes
Enrique López
Domingo Enrique Martínez Reyes
Juan Heriberto Medrano Bassora
Dagoberto Rodríguez Adames
Bautista Ant. Rojas Gómez
Iván Rondón Sánchez
Antonio Rosario Pimentel (20)

SENADORES AUSENTES CON EXCUSA LEGITIMA: José Rafael Abinader, Bernardo Alemán, Gerardo Apolinar Aquino, Manuel O. Arciniegas, Rafael Jiménez Castro, Pedro Antonio Luna Santos, César A. Matías, Antonio Najri, Angel Dinócrata Pérez y Ramón Ricardo Sánchez (10).

SENADOR PRESIDENTE: Comprobado el quórum reglamentario, se declara abierta esta sesión ordinaria. HORA: 12:45 P.M.

(Ayudante de Secretaría excusó la lectura de Acta).

CORRESPONDENCIA:

Del Poder Ejecutivo:

Mensaje No.2042, de fecha 22 de enero del 2001, remitiendo la convocatoria, para conocer de manera extraordinaria, a partir del 17 de enero hasta el 26 de febrero del año que discurre, mediante decreto No.78-01 de fecha 16-1-001, a los fines de conocer los asuntos pendientes en ambas cámaras.

SENADO, R. D.

ACTA NO. 172 DEL 01 DE FEBRERO DEL 2001 PAGINA 2

Mensaje 2507, de fecha 25-1-2001, remitiendo la convocatoria a las Cámaras Legislativas, para que se reúnan de manera extraordinaria, para que sean estudiados y conocidos los proyectos, acuerdos y contratos que el Poder Ejecutivo considera prioritarios detallados a continuación:

Proyecto de Ley Eléctrica

Proyecto de Ley General de Salud

Proyecto de Código Monetario y Financiero

Proyecto de Ley de Seguridad Social

Acuerdos de Libre Comercio

Proyecto de Ley mediante el cual se aumenta el Capital del Banco de Reservas de la Rep. Dom.

Codntratos de Transferencia de Terrenos como Dación en Pago a los Colonos Azucareros.

Contratos mediante los cuales se transfieren terrenos del CEA, como Dación en pago al Banco de Reservas de la Rep. Dominicana.

Proyecto de Ley que crea el Fondo Patrimonial para el Desarrollo previsto en la Ley de Reforma de la Empresa Pública No.141-97 y que consigna el Destino que se dará a los recursos de dicho Fondo.

Acuerdo con el Banco Mundial sobre Peaje.

Contratos de Préstamos cuyos detalles serán remitidos en los próximos días.

Mensaje No.1550, de fecha 16 de enero del 2001, solicitando devolver el anteproyecto de ley que crearia la Secretaría de Estado de Comercio Exterior, para consulta con diversos sectores del país, que han solicitado al Poder Ejecutivo discutir detalles de la referida pieza.

Mensaje No.829 de fecha 8-1-2001, remitiendo el proyecto de ley que elimina la Factura Consular.

Mensaje No.830, de fecha 8-1-2001, remitiendo el Addendum al Contrato General D0-024-99, suscrito en fecha 12-5-99, entre el Estado Dominicano, representado por el Director Gral. de la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo domingo, y el Secretario Técnico de la Presidencia y el Consorcio Acueducto Oriental, integrado por la Sociedad Comercial Italiana Impregilo, y la Sociedad Comercial Dominicana Civilcad Constructora, S.A., para la ejecución del Proyecto Obra Acueducto Oriental-Barrera de Salinidad Río Ozama de Santo Domingo.

Mensaje No.1007, de fecha 10-1-2001, remitiendo los contratos de venta de terrenos entre el Estado Dominicano y particulares: María Gregoria del C. Domínguez, Juan Ramón Frías, María Soledad Pimentel, Manuel Avalo Villalona, Dr. Gastón Barry, José Williams Rodríguez, Mildred Josefina Valdez, Alba M. Cruz de Reyes María Consuelo Ubiera, Rudy Florian Decena, Josefina Estrella González, Fernando Ant. Valdez. Permuta entre el Estado Dominicano y el Dr. José Rafael Molina Ureña; dona a la Sra. Fiordaliza Reyes Duarte; Hilda María Terrero Montes de Oca, Milagros Vicente Sánchez y Alejandrina Dicen Rondón.

Mensaje No.1113, de fecha 11-1-2001, remitiendo los contratos de préstamos suscritos entre el Estado Dominicano, representado por el Secretario Técnico de la Presidencia y las siguientes instituciones bancarias: a) con el Abn Amro Bank, N.V, por un monto de hasta US\$6,375,000.00 y b) con el ABN Amro Bank, sucursal de Copenhague, por un monto de US\$36,125.000.00.

Mensaje No.1114, de fecha 11-1-2001, remitiendo el acuerdo entre la República Dominicana y la República de Chile, para la promoción y protección recíprocas de las inversiones, suscrito en fecha 28 de noviembre del 2000.

Mensaje No.1622, de fecha 17-1-2001, remitiendo los contratos de venta de terrenos entre el Estado Dominicano y los señores Ramón Ant. Olivo, Dulce Gelis Margarita Peguero Vda. Carrasco, Estaniladas Mota Solano, Sergio J. Montero Roa, Ursulina Popoteur de Paulino, Jesús María Guzmán, Betania Bautista, representada por Salime Ant. Rosario; Julian Morillo Casado, Sonia Ant. Castro Sarmiento, representada por Jorge Luis Sirí Ramos, Carlos I. Sartori e Hijos, C. Por A.; Juan Fco. Ferreiras Collado; Carlos Ant. Madera; Francisca del Carmen De La Rosa, Eddy Antonio Rodríguez, Nilga M. Rodríguez, Ramón Paulino, Sucesores de Sixto María Checo Espinal, representados por Elizabeth Alt. Checo Gladys Mercedes Font Bernart, Derqui Baldemiro Quiñones, María R. Alt. Henriquez de Grullón, Domingo Marcelino Durán Fermín y

SENADO, R. D.

ACTA NO. 172 DEL 01 DE FEBRERO DEL 2001 PAGINA 3

Juana Felipa Mota.

Mensaje No.1909, de fecha 19-1-2001, remitiendo el Protocolo sobre Privilegios e Inmunities de la Asociación de Estado del Caribe, suscrito en fecha 13-12-99.

Mensaje No.1910, de fecha 19-01-2001, remitiendo el Acta Constitutiva de la Asociación de Estados Iberoamericanos, para el desarrollo de las Bibliotecas Nacionales de los países de Iberoamérica.

Mensaje No. 1912, de fecha 19-1-2001, remitiendo el contrato de préstamo, de fecha 25-8-2000, suscrito entre el Kreditanstalt Fur Wiederaufbau, Frankfurt AM Main de Alemania, el Estado Dominicano, el Instituto de Recursos Hidráulicos, como entidad ejecutora hasta la entrada en operación (Dueño de la Obra), y la Corporación Dominicana de Electricidad, como entidad ejecutora a partir de la entrada en operación, con el objetivo de la construcción de las minicentrales hidroeléctricas de Nizaíta y Canal Santana, por un valor de Quince Millones Deutsche Mark (DM15,000.000.00).

Mensaje No.2248, de fecha 23-1-2001, remitiendo los contratos de venta de terrenos entre el Estado Dominicano y los señores Etian René González Rivas; José Rafael Tavarez De La Rosa, Seferina Abad Guerrero, familia Bautista Joe, representada por Milagros Bautista Joe, Roberto Romero Castro y Ramón Rogelio Genao Durán.

Mensaje 2032, de fecha 22-1-001, remitiendo copia del Decreto No.27-01, de fecha 8-1-01 de la disposición que establece el Consejo Nacional de Reforma del Estado, con el propósito de orientar la readecuación de las instituciones dominicanas y sustituye con nuevas atribuciones a la Comisión de Reforma y Modernización del Estado, creada mediante el Decreto No.484-96, de fecha 30-9-96.

De la Cámara de Diputados: NO HUBO.

Otra Correspondencia:

Mensaje No.108, de fecha 24-1-01, del Dr. Luis Ernesto Pérez Cuevas, Director Nacional de Presupuesto, remitiendo los informes siguientes: a) Presupuesto de Gastos con Financiamiento Interno, año 200 (modificado en base a la Ley 99-00), y b) Cuadro Demostrativo de las modificaciones dentro del Fondo General de la Ley de Gastos Públicos para el año 2000, realizadas en base a la autorización del Poder Legislativo, contenida en la Ley 99-00 del 26 de octubre del 2000.

Mensaje de fecha 13-12-2000, de Ambassade de France en Republique Dominicaine Services D'Expansion Economique Pee de Saint Domingue, referente a la deuda contratada por el Consejo Estatal del Azúcar (CEA) con el Credit Agricole Indosuez (CAI), para el financiamiento de las exportaciones hacia el mercado preferencial de Los Estados Unidos.

Comunicación del Comité Ejecutivo Nacional, de la Asociación Médica Dominicana, solicitando la no aprobación del proyecto de Seguridad Social.

Excusa del Senador Rafael de J. Jiménez Castro.

TURNOS DE INFORMES DE COMISIONES PERMANENTES:

SENADOR ANDRES BAUTISTA: (LEYENDO). Informe que rinde la Comisión Permanente de Industria y Comercio del Senado de la República, con relación al Acuerdo de Libre Comercio, entre la República Dominicana y la Comunidad del Caribe (CARICOM), ASI COMO TAMBIEN EL PROTOCOLO PARA LA IMPLEMENTACION DEL ACUERDO PARA EL ESTABLECIMIENTO DEL AREA DE LIBRE COMERCIO ENTRE AMBAS PARTES CONTRATANTES.

(DESPUES DE LEIDO DICHO INFORME LO DEPOSITO POR SECRETARIA, Y SOLICITO QUE SEA INCLUIDO EN LA ORDEN DEL DIA DE LA PRESENTE SESION).

EL SENADOR ENRIQUE LOPEZ SOLICITO LA RESERVA DE UN TURNO PARA RENDIR EL INFORME DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO CON CENTRO AMERICA.

SENADOR PRESIDENTE: ¿Con Centro América?, ¿Y era en la Comisión que Ud. preside que estaba eso?.

SENADO, R. D.

ACTA NO. 172 DEL 01 DE FEBRERO DEL 2001 PAGINA 4

SENADOR ENRIQUE LOPEZ: Si Ud. lo quiere sacar, Presidente, lo puede sacar, pero le digo que estaba en mi comisión y ya tengo el informe rendido, lo único que falta son las firmas de los miembros de la comisión.

SENADOR ANDRES BAUTISTA: Desde un principio hubo cierta confusión del Acuerdo de Libre Comercio con Centro América, porque hubo un error al principio, luego se había enmendado, pero yo entiendo que es el Senado que lo va a conocer y que la Comisión de Finanzas rinda el informe. Nosotros, todavía no hemos podido terminar las averiguaciones y lo vamos a rendir posteriormente, pero una cosa no quita la otra. Yo solicito, Presidente, que el informe se reciba, pero que se nos dé la oportunidad de hacer el informe de esta Comisión.

SENADOR PRESIDENTE: La Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores plantea que se conozca CARICON, pero que el de Centro América que implica tres protocolos con Costa Rica, Honduras y Nicaragua, dos de los cuales son objetados y una parte del de Costa Rica, se posponga hasta reuniones posteriores, y también nos lo pidió así el propio Presidente de la República.

SENADOR ENRIQUE LOPEZ: Presidente, yo voy a decir algo. El Presidente de la República, en su última reunión, pidió que esto se aprobara. No se por qué a Ud. le pide otra cosa. Yo saco el informe de mi comisión.

SENADOR VICENTE CASTILLO: (LEYENDO) Informe que rinde la Comisión Permanente de Obras Públicas y Transporte del Senado de la República, en torno al contrato de transferencia, suscrito entre el Sr. Ramón A. Díaz Domínguez y la Sra. Ernestina Rincón de Ricart, remitido por el Poder Ejecutivo con el oficio 5063 del 4-3-2000.

(EL INFORME ES FAVORABLE Y LO DEPOSITO POR SECRETARIA).

MOCIONES O PONENCIAS:

SENADOR IVAN RONDON: Presidente, nosotros, en el día de hoy, después de haber trabajado dos años y cuatro meses, tratando de buscar el consenso entre todos los sectores de la vida nacional, incluyendo un año trabajando con la Asociación Médica Dominicana y el sector de la salud, en donde celebramos más de 30 talleres de trabajo con la AMD, después de haber recibido la asesoría de casi todos los expertos en seguridad social de la República Dominicana, y las luminarias más grandes de la seguridad social internacional, y después de haber eliminado todas las posiciones de oposición al proyecto de ley, inclusive en la noche de ayer, terminamos de dirimir un conflicto que tenía la Asociación de Zonas Francas que se quejaba del costo y ya están de acuerdo, porque esto se aclaró. Nosotros, hemos concluido nuestro trabajo de elaboración en el Congreso Nacional, de la importante Ley de la Seguridad Social. Este proyecto de ley ha sido pacientemente elaborado durante dos años y medio con la participación de todos los Senadores, y de una gran mayoría de los Diputados, lo que marcará una historia en él. Nosotros queremos reintroducir hoy, porque la versión anterior había expirado, el proyecto de ley de Seguridad Social. Y queremos avisar que cualquier ciudadano en la República Dominicana o fuera del país, puede acudir al correo electrónico emgg@Senado.gob.do. Además vamos a imprimir unos dos mil ejemplares para suplir a las Universidades, a las empresas, a los trabajadores, a los sectores de la salud, a todo el mundo, para que conozcan profundamente la Ley de Seguridad Social que ha sido alabada, inclusive por el fundador de la seguridad social de Costa Rica y otros.

(DEPOSITO POR SECRETARIA EL PROYECTO DE LEY QUE CREA LA SEGURIDAD SOCIAL).

SIGUIO DICRIENDO:

Queremos dejar convocada la Comisión Permanente de Seguridad Social del Senado, para el lunes a las 10:00 de la mañana.

SENADOR ANDRES BAUTISTA GARCIA: Presidente, Nosotros vamos a reintroducir el proyecto de ley que regula los actos de competencia

SENADO, R. D.

ACTA NO. 172 DEL 01 DE FEBRERO DEL 2001 PAGINA 5

desleal y el que tiene que ver con la protección al consumidor. Quiero sugerir a la Presidencia del Senado que, cuando se vaya enviar un proyecto de ley, se envíe a una sola comisión.

(DEPOSITO POR SECRETARIA LOS CITADOS PROYECTOS Y SOLICITO QUE SE CONOZCA EL DE PROTECCION DEL CONSUMIDOR).

SENADOR PRESIDENTE: Cuando el Proyecto de Ley de Libre Comercio vino, se envió nada más a la comisión de Finanzas.

En vista de que se ha recibido una comunicación de la Asociación de Industria de la República Dominicana y que fue leída aquí, pidiendo incluso que ese tratado de Libre Comercio de Centroamérica, se aplazase para conocerse 180 días después de aprobarse el paquete de medidas tributarias y arancelarias.

El Poder Ejecutivo lo ha pedido, igual que el CONEP. No hay ningún problema en que la Comisión de Finanzas pueda rendir su informe y que Industria y Comercio rinda el suyo.

SENADOR ANDRES BAUTISTA: Particularmente, yo le solicito que si se va a enviar a dos comisiones, me exima, porque no quiero tener el más mínimo roce por un asunto, que lo único que me ocasiona es problema. No tenemos ningún interés particular en esto. Esto es un tema de gran trascendencia nacional que se ha tratado acorde con esos intereses. No tenemos tampoco interés de menoscabar el trabajo de otro.

SENADOR DAGOBERTO RODRIGUEZ ADAMES: Es para pedir, Presidente, que se ponga en agenda el préstamo para la modernización del Congreso y la Cámara de Cuentas. Muchas gracias.

SENADOR PRESIDENTE: Antes de entrar a la agenda del día, vamos a disponer lo siguiente:

El proyecto de ley que somete el Senador Andrés Bautista, sobre Protección al Consumidor.

Los que estén de acuerdo con incluirlo en la Orden del Día, para conocerlo en primera lectura, que lo expresen levantando su mano derecha.

17 Votos. Incluido a unanimidad.

El proyecto de ley que regula la Libre Competencia.

SE ENVIA A LA COMISION DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

El proyecto de ley de los Actos de Competencia Desleal.

SE ENVIA A LA COMISION DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

SENADOR PRESIDENTE: Los señores Senadores que estén de acuerdo que deba rendirse el informe del Convenio de Libre Comercio de Centroamérica, para decidir sobre el mismo, que lo expresen levantando su mano derecha.

17 Votos. Aprobado a unanimidad.

(ESTE TRATADO DE LIBRE COMERCIO SERA CONOCIDO UNA VEZ LA COMISION DE INDUSTRIA Y COMERCIO RINDA SU INFORME).

SENADOR PRESIDENTE: Los señores Senadores que estén de acuerdo con incluir en la agenda el proyecto de ley de Seguridad Social, que lo expresen levantando su mano derecha.

17 Votos. Incluido a unanimidad.

(ESTE PROYECTO DE SEGURIDAD SOCIAL VOLVERA A LA COMISION DE SEGURIDAD SOCIAL).

El informe que rinde la Comisión Permanente de Obras Públicas y Transporte del Senado, en relación al Contrato de Transferencia, suscrito entre el Sr. Ramón A. Díaz Domínguez y la Sra. Ernestina Rincón de Ricart, remitido por el Poder Ejecutivo.

Los que estén de acuerdo con que se incluya en la Orden del Día, que lo expresen levantando su mano derecha.

18 Votos a favor. Incluido. (19 SENADORES PRESENTES).

El informe que rinde la Comisión Permanente de Industria y Comercio, sobre CARICON.

Los que estén de acuerdo con incluirlo en la Orden del Día, que lo

SENADO, R. D.

ACTA NO. 172 DEL 01 DE FEBRERO DEL 2001 PAGINA 6

expresen levantando su mano derecha.

16 Votos a favor. Incluido. (19 SENADORES PRESENTES).

El planteamiento que hace la Asociación Médica Dominicana, respecto del Proyecto de Seguridad Social.

SE ENVIA A LA COMISION DE SEGURIDAD SOCIAL. Y QUE SE DE COPIA A TODOS LOS SENADORES.

La consulta que hace la Embajada de Francia, referente a una deuda contratada por el Consejo Estatal del Azúcar, con el Credit Agricole Indosuez, para el financiamiento de las exportaciones hacia el mercado preferencial de Los Estados Unidos.

ESTO FUE YA RATIFICADO POR EL SENADO.

La comunicación del Director Nacional de Presupuesto, remitiendo el presupuesto de gastos con financiamiento interno, año 2000, y cuadro demostrativo de las modificaciones dentro del Fondo General de la Ley de Gastos Públicos para el año 2000.

SE ENVIA A LA COMISION DE PRESUPUESTO Y QUE SE LE DE COPIA A CADA SENADOR.

El proyecto de ley que excluye dos parcelas de la declaratoria de utilidad pública e interés social, dispuesta mediante el decreto 722 del 4-4-75, y del área declarada Parque Nacional, etc.

SE REMITE A LA COMISION DE MEDIO AMBIENTE, PARA ESTUDIO Y VISTAS PUBLICAS.

El proyecto de ley que crea el Fondo Patrimonial para el Desarrollo, previsto en la Ley General de Reforma de la Empresa Pública.

SE FORMA UNA COMISION ESPECIAL PRESIDIDA POR EL SENADOR ANTONIO ROSARIO, JOSE RAFAEL ABINADER, CESAR A. DIAZ FILPO, BAUTISTA A. ROJAS GOMEZ, FCO. JIMENEZ REYES, GINETTE BOURNIGAL DE JIMENEZ Y RICARDO SANCHEZ.

La disposición que establece el Consejo Nacional de Reforma del Estado y las modificaciones que se les han introducido.

SE ENVIA A LA COMISION DE REFORMA Y MODERNIZACION DEL SENADO, CON COPIA A CADA SENADOR.

El mensaje del 23 de enero del presente año, del Presidente de la República, remitiendo los contratos de venta de terrenos entre el Estado y particulares.

SE ENVIA A LAS COMISIONES DE OBRAS PUBLICAS Y DE FINANZAS.

El contrato de Préstamo, suscrito entre la KFW, FRANKFURT AM MAIN DE Alemania y el Instituto de Recursos Hidráulicos, por un monto de DM15,000.000.00.

SE ENVIA A LA COMISION DE DEUDA PUBLICA.

El préstamo suscrito entre la KFW, Frankfurt Am Main de Alemania y la CDE, por un monto de DM35,000,000.00.

SE REMITE A LA COMISION DE DEUDA PUBLICA.

El Protocolo sobre Privilegios e Inmidades de la Asociación del Estado del Caribe.

Se solicita que sea incluido en la Orden del Día.

Quienes estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

14 Votos a favor. Incluido. (17 SENADORES PRESENTES).

En mensaje del Sr. Presidente de la República, remitiendo el Acta Constitutiva de la Asociación de Estados Iberoamericanos para el Desarrollo de las Bibliotecas Nacionales de los Países de Iberoamérica.

Para incluirlo. Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

15 Votos a favor. Incluido. (17 SENADORES PRESENTES).

SENADO, R. D.

ACTA NO. 172 DEL 01 DE FEBRERO DEL 2001. PAGINA 7

El mensaje del Sr. Presidente, remitiendo los contratos de ventas de inmuebles.

SE ENVIA A LAS COMISIONES DE FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS.

El acuerdo entre la República Dominicana y la República de Chile, para la promoción y protección recíprocas de las inversiones, suscrito en fecha 28-11-2000.

SE REMITE A LA COMISION DE RELACIONES EXTERIORES.

El mensaje del Sr. Presidente de la República, remitiendo los contratos de préstamos entre el Estado Dominicano y el ABN AMRO BANK, por un monto de hasta US\$6,375,000.00, y el ABN ANRO BANK Sucursal de Copenhagen, por un monto de RD\$36,125,000.00.

SE REMITE A LAS COMISIONES DE OBRAS PUBLICAS Y FINANZAS.

El mensaje No.1007 de fecha 10-1-001, del Presidente de la República, remitiendo la venta de terrenos entre el Estado Dominicano y particulares.

SE ENVIA A LAS COMISIONES DE OBRAS PUBLICA Y FINANZAS.

El Addendum al Contrato General D0.024-99, suscrito entre el Estado Dominicano y el Consorcio Acueducto, integrado por la Sociedad Comercial Italiana Impregilo y la Sociedad Comercial Dominicana Civilcad Constructora, S.A., para la ejecución del proyecto Obra Acueducto Oriental-Barrera de Salinidad Río Ozama del D.N.

SE ENVIA A LA COMISION DE DEUDA PUBLICA.

Se solicita incluir en la Orden del Día, el financiamiento por 22.3 millones, para la modernización y reforma del Senado y de la Cámara de Cuentas.

Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

16 Votos. Aprobada su inclusión a unanimidad.

El proyecto de ley que elimina la factura consular.

Se solicita su inclusión en la Orden del Día, para conocerlo en primera lectura.

Los que estén de acuerdo con su inclusión, que lo expresen levantando su mano derecha.

16 Votos a favor. Aprobada su inclusión (17 SENADORES PRESENTES)

El mensaje del Presidente de la República, respecto de la Convocatoria Extraordinaria

QUE SE LE DE COPIA A CADA SENADOR.

El Sr. Presidente de la República solicita al Senado devolver el proyecto de ley de Comercio Exterior.

Quienes estén de acuerdo con la devolución del mismo, que lo expresen levantando su mano derecha.

15 Votos a favor. Aprobada la devolución al Poder Ejecutivo el citado proyecto de ley. (17 SENADORES PRESENTES).

ORDEN DEL DIA:

PRIMER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL ACUERDO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LA REPUBLICA DOMINICANA Y LA COMUNIDAD DEL CARIBE (CARICON), ASI COMO TAMBIEN EL PROTOCOLO PARA LA IMPLEMENTACION DEL ACUERDO PARA EL ESTABLECIMIENTO DEL AREA DE LIBRE COMERCIO ENTRE AMBAS PARTES CONTRATANTES.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión (HUBO SILENCIO).

A votación. Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

16 Votos a favor. Aprobado (17 SENADORES PRESENTES).

SEGUNDO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL CONVENIO DE PRESTAMO

SENADO, R. D.

ACTA NO. 172 DEL 01 DE FEBRERO DEL 2001 PAGINA 8

EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BIS) Y EL ESTADO DOMINICANO, PARA LA MODERNIZACION DEL CONGRESO NACIONAL Y LA CAMARA DE CUENTAS, POR 22.3 MILLONES.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión (HUBO SILENCIO)

A votación. Quienes estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

17 Votos a favor. Aprobado. (18 SENADORES PRESENTES).

TERCER PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY DE PROTECCION AL CONSUMIDOR.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (HUBO SILENCIO).

A votación. Quienes estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

17 Votos a favor. Aprobado. (18 SENADORES PRESENTES).

SENADOR PRESIDENTE: Que se celebre vistas públicas, para que sean oídos todos los sectores interesados.

CUARTO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY DE SEGURIDAD SOCIAL.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (HUBO SILENCIO)

A votación. Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

17 Votos a favor. Aprobado. (18 SENADORES PRESENTES).

ESTE PROYECTO DE LEY VUELVE A LA COMISION DE SEGURIDAD SOCIAL, PARA QUE SEAN ESCUCHADOS TODOS LOS INTERESADOS.

QUINTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DE LA TRANSFERENCIA, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LOS SEÑORES RAMON A. DIAZ DOMINGUEZ Y LA SRA. ERNESTINA RINCON DE RICART, REMITIDO POR EL PODER EJECUTIVO CON EL OFICIO NO.5063 DEL 4-3-2000.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (HUBO SILENCIO)

A votación. Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

17 Votos. Aprobado a unanimidad.

SEXTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROTOCOLO SOBRE PRIVILEGIO E INMUNIDAD DE LA ASOCIACION DE ESTADOS DEL CARIBE.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (HUBO SILENCIO)

A votación. Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

15 Votos a favor. Aprobado (18 SENADORES PRESENTES).

SEPTIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION, MEDIANTE LA CUAL SE FELICITA A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL POR SU FORMIDABLE TRABAJO.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (HUBO SILENCIO)

A votación. Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

15 Votos a favor. Aprobado (18 SENADORES PRESENTES).

SENADOR PRESIDENTE: Se nombra una Comisión Especial de Estilo compuesta por los Senadores Darío Gómez, José González Espinosa, José Hazim Frappier.

OCTAVO PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA UNA COMPENSACION PARCIAL EN FAVOR DE LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (HUBO SILENCIO)

A votación. Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

16 Votos a favor. Aprobado (19 SENADORES PRESENTES)

SENADO, R. D.

ACTA NO. 172 DEL 01 DE FEBRERO DEL 2001 PAGINA 9

NOVENO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL CONTRATO DE VENTA DE TERRENO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SEÑOR JUAN E. CANO DE LA MOTA, UNA PORCION DE TERRENO CON AREA DE 2,065.92 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PORCION A, DEL D.C. NO.18, DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL LOTE 6, MANZANA I, VALORADA EN LA SUMA DE RD\$113,625.60.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión (HUBO SILENCIO)
A votación. Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

13 Votos a favor. Aprobado (18 SENADORES PRESENTES).

DECIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL CONTRATO DE VENTA DE TERRENO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL CENTRO MEDICO HAINA, REPRESENTADO POR LOS DRES. TEOFILO DIEK SELMAN Y JOSE RAMON CASTELLANO DIAZ, UNA PORCION DE TERRENO CON AREA DE 565.86 METROS CUADRADOS, DENTRO DE LA PARCELA NO.75-A-PORCION N-3 DEL D.C. NO.8, DEL D. N., UBICADO EN LA CARRETERA SANCHEZ ESQ. CALLE Ira. BAJOS DE HAINA, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$282,930.00.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (HUBO SILENCIO)

A votación. Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

14 Votos a favor. Aprobado (18 SENADORES PRESENTES).

DECIMO PRIMER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL CONTRATO DE VENTA DE TERRENO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SRA. ANGELA MERCEDES RAMOS, UNA PORCION DE TERRENO CON AREA DE 163.66 METROS CUADRADOS, DENTRO DE LA PARCELA NO.88-PARTE, DEL D.C. NO.15 DEL D.N., UBICADA EN EL SECTOR LOS MINA DE ESTA CIUDAD, VALORADA EN LA SUMA DE RD\$65,464.00.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (HUBO SILENCIO)

A votación. Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

13 Votos a favor. Aprobado (18 SENADORES PRESENTES)

EL SENADOR DAGOBERTO RODRIGUEZ ADAMES PASO A OCUPAR LA SECRETARIA AD-HOC, EN LUGAR DEL SENADOR DARIO GOMEZ.

DECIMO SEGUNDO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL CONTRATO DE VENTA DE TERRENO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LOS SRES. HILARIO SANCHEZ Y ANA N. DIAZ DE SANCHEZ, UNA PORCION DE TERRENO CON AREA DE 312.53 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL SOLAR NO.1, PORCION P, DEL D.C. NO.1 DEL D.N., UBICADO EN EL SECTOR MARIA AUXILIADORA, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$117,198.75.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión (HUBO SILENCIO).

A votación. Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

13 Votos a favor. Aprobado. (18 SENADORES PRESENTES).

DECIMO TERCER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SR. ALFREDO GONZALEZ PEREZ, EL APTO. MARCADO CON EL NO.302, DEL EDIFICIO NO.1, UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL "LAS LAURAS", PRIMERA ETAPA DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$1,400,000.00.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (HUBO SILENCIO).

A votación. Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

12 Votos a favor. Aprobado (18 SENADORES PRESENTES).

DECIMO CUARTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL CONTRATO DE VENTA DEL APARTAMENTO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SRA. BELGICA ALT. CRUZ SANCHEZ, EL APARTAMENTO COMERCIAL MARCADO CON EL NO.1-4 DEL EDIFICIO NO.1 DE LA MANZANA "E", UBICADO EN EL PROYECTO "CALLE PARIS" DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$25,000.00.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (HUBO SILENCIO)

A votación. Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

14 Votos a favor. Aprobado (17 SENADORES PRESENTES).

SENADO, R. D.

ACTA NO. 172 DEL 01 DE FEBRERO DEL 2001 PAGINA 10

DECIMO QUINTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL CONTRATO DE VENTA DE TERRENO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SR. CONCEPCION AMELL LIMARDO UNA PORCION DE TERRENO CON AREA DE 93.10 METROS CUADRADOS, DENTRO DE LA PARCELA NO.41, DEL D.C. NO.2 DEL D.N., UBICADO EN EL SECTOR LA LOTERIA DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$37,240.00.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (HUBO SILENCIO)

A votación. Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

15 Votos a favor. Aprobado (17 SENADORES PRESENTES)

DECIMO SEXTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL CONTRATO DE VENTA DE TERRENO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SR. FELIX PUBLICO RUIZ SUAZO, UNA PORCION DE TERRENO CON AREA DE 91.42 METROS CUADRADOS, DENTRO DE LA PARCELA NO.95-PARTE (SOLAR NO.45, MANZANA NO.1994) DEL D.C. NO.15 DEL D.N. UBICADO EN EL SECTOR LOS MINA DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$22,855.00.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (HUBO SILENCIO)

A votación. Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

14 Votos a favor. Aprobado (17 SENADORES PRESENTES).

DECIMO SEPTIMO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL CONTRATO DE VENTA DE TERRENO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SR. ISAIAS POZO OLIVARES, UNA PORCION DE TERRENO CON AREA DE 100.62 METROS CUADRADOS, DENTRO DE LA PARCELA NO.41 DEL D.C. NO.2 DEL D.N., UBICADO EN EL KM. 8 1/2 DE LA CARRETERA SANCHEZ DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$37,732.50.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (HUBO SILENCIO)

A votación. Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

17 Votos. Aprobado a unanimidad.

DECIMO OCTAVO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL CONTRATO DE VENTA DE TERRENO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SRA. ANA ROSA SIMON VDA. PEREZ, UNA PORCION DE TERRENO CON AREA DE 178.05 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO. 119-PTE., DEL D.C. NO.15, UBICADA EN LOS MINAS, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$71,220.00.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión (HUBO SILENCIO)

A votación. Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

14 Votos a favor. Aprobado (16 SENADORES PRESENTES).

DECIMO NOVENO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SRA. JUANA ACOSTA DE RODRIGUEZ, EL APARTAMENTO NO.301, EDIFICIO NO.32-B, UBICADO EN EL PROYECTO HAINAMOSA DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$50,000.00.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (HUBO SILENCIO)

A votación. Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

16 Votos. Aprobado a unanimidad.

VIGESIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL CONTRATO DE VENTA DE APARTAMENTO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SR. MIGUEL GARCIA BRITO, EL APTO. NO.101, EDIF. 59-C, UBICADO EN EL PROYECTO HAINAMOSA DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$47,000.00.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (HUBO SILENCIO)

A votación. Los que estén de acuerdo que lo expresen levantando su mano derecha.

16 Votos. Aprobado a unanimidad.

VIGESIMO PRIMER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL CONTRATO DE VENTA DE APTO, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SRA. ELADIA VALERIO CUSTODIO, EL APTO. NO.202, EDIF. 4, UBICADO EN EL PROYECTO

SENADO, R. D.

ACTA NO. 172 DEL 01 DE FEBRERO DEL 2001 PAGINA 11

HABITACIONAL LOS MAESTROS DE LA CIUDAD DE BONA0, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$322,966.05.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión (HUBO SILENCIO)

A votación. Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

16 Votos. Aprobado a unanimidad.

VIGESIMO SEGUNDO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL CONTRATO DE VENTA DE APTO. ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SRA. MARIA MAGDALENA RAMON DE DIAZ, UNA PORCION DE TERRENO CON AREA DE 495.80 METROS CUADRADOS, DENTRO DE LA PARCELA NO. 122-A-1-A (PTE), DEL D.C. NO.3 DEL D.N., UBICADA EN EL SECTOR BELLA VISTA DE ESTA CIUDAD, VALORADA EN LA SUMA DE RD\$173,530.00.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (HUBO SILENCIO)

A votación. Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha

16 Votos. aprobado a unanimidad.

VIGESIMO TERCER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL CONTRATO DE VENTA DE TERRENO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SR. FELIX ENRIQUE CALVO PERALTA, UNA PORCION DE TERRENO CON AREA DE 337.47 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL SOLAR NO.B-1-UE DEL MUNICIPIO DE SAMANA, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$75,930.75.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (HUBO SILENCIO)

A votación. Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

16 Votos. Aprobado a unanimidad.

VIGESIMO CUARTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL CONTRATO DE VENTA DE TERRENO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SR. LUIS MENDEZ LAUGER, REPRESENTADO POR LOS SRES. ING. RAUL MENDEZ CRUZ Y JULIO ARISTIDES MENDEZ CRUZ, UNA PORCION DE TERRENO CON AREA DE 1,129.36 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO.118-PTE., DEL D.C. NO.3 DEL D.N., UBICADA EN LA CALLE ENRIQUILLO NO.22 DEL ENS. QUISQUEYA DE ESTA CIUDAD, VALORADA EN LA SUMA DE RD\$790,552.00

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (HUBO SILENCIO)

A votación. Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

12 Votos a favor. Aprobado (16 SENADORES PRESENTES)

VIGESIMO QUINTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL CONTRATO DE VENTA DE TERRENO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL SR. COSME DAMIAN DE FRANK, REPRESENTADO POR LA SRA. MARITZA MARIA DE FRANK, UNA PORCION DE TERRENO CON AREA DE 219.62 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL SOLAR NO.1-PTE., MANZANA NO.1147, DEL D.C. NO.1 DEL D.N., UBICADO EN CRISTO REY DE ESTA CIUDAD, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$284,407.00.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión (HUBO SILENCIO)

A votación. Los que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

15 Votos a favor. Aprobado (16 SENADORES PRESENTES)

VIGESIMO SEXTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL CONTRATO DE VENTA DE UNA PORCION DE TERRENO DE 524 METROS CUADRADOS, UBICADO EN EL MIRADOR NORTE DE ESTA CIUDAD, ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA COMPAÑIA CONACA, S.A., REPRESENTADA POR EL SR. JUAN FELIPE MENDOZA, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$1,149,472.00.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (HUBO SILENCIO)

A votación. Los que estén de acuerdo que lo expresen levantando su mano derecha.

16 Votos. Aprobado a unanimidad.

SENADOR PRESIDENTE: Se cierra esta sesión y se convoca para el martes a las 10:00 de la mañana.

HORA: 2:40 P.M.

SENADO, R. D.

Ramón Alburquerque
Presidente.

Ginnette Bournigal de Jiménez, Secretaria.
Dagoberto Rodríguez A., Secretario Ad-Hoc.

CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ES UNA COPIA FIEL Y EXACTA DE LAS PALABRAS PRONUNCIADAS POR LOS SEÑORES SENADORES EN LA SESION MAS ARRIBA INDICADA.

MARIA EUGENIA VELEZ DE GUERRERO
Taquígrafa-Parlamentaria